

Bogotá D.C.,

****RAD_S****

Al responder cite este Nro.

RAD_S

F_HOY

Señora,
MIRYAM CASTRO CELIS

ASUNTO: Expediente Disciplinario No.019-2026

De manera atenta se informa que esta Oficina, mediante auto de fecha 26 de agosto de 2026, dispuso el archivo definitivo de la Indagación Previa, adelantada dentro del Expediente Disciplinario citado en el asunto, en relación con una presunta falta de atención por parte de una funcionaria adscrita a la SDMujer frente a la estrategia de “Manzanas del Cuidado”.

Se le informa que contra la presente decisión procede recurso de apelación, el cual podrá interponer desde que esta se profiere hasta el vencimiento de los cinco (5) días siguientes a su notificación; de conformidad con lo señalado en el artículo 131 de la Ley 1952 de 2019, modificado por la Ley 2094 de 2021.

Se adjunta copia del auto de archivo citado, conformado por 14 páginas.

Atentamente,



ESPERANZA GIL ESTÉVEZ
Abogada contratista OCDI

Proyectó: Laura Camila Nova Buitrago – Contratista OCDI

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co